

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

FOLIO SOLICITUD PNT: 01079121

OFICIO: UAIPM/0062 - 2021

Fernando Servin M

**ASUNTO: Respuesta a solicitud
PRESENTE**

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con la dependencia involucrada para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted se procede de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el Oficio UAIPM/066 -2021 a Desarrollo Urbano para que haga la búsqueda necesaria y proporcione la respuesta solicitada.
- 2.- Se recibe el oficio DU/UAIPM-V-2021/587 de parte de Desarrollo Urbano, dando respuesta a las a las cuestiones realizadas.
- 3.- SE ANEXA OFICIOS DE RESPUESTA, La cual se entrega por medio de **LA PLATAFORMA INFOMEX**, a este sujeto obligado y se entrega vía correo electrónico los planos y las actas solicitas ya que por la extensión de la información no es posible mandarlo por ese medio.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
MOROLEÓN, GTO. A 11 DE MAYO DE 2021
L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE LA UAIP MOROLEON, GTO
MOROLEON, GTO



CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO
MOROLEÓN, GUANAJUATO
445-45-741-04 EXT. 108
uaipmoroleon777@hotmail.com

ARQ. ALEJANDRO SANCHEZ LÓPEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE DESARROLLO URBANO
PRESENTE

OFICIO: UAIP/066 - 2021
EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/066
FOLIO SOLICITUD: 01079121

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Transparencia**, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez le expongo lo solicitado a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

La persona que solicita: Fernando Servin MServin..

Sujeto Obliga a quien solicita información: **MOROLEON.**

Información solicitada: Solicito la siguiente información de la siguiente solicitud la cual se anexa. Favor de contestar punto por punto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Morelón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la **INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
"MOROLEÓN AVANZA"
MOROLEÓN 05 DE MAYO DEL 2021

L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MOROLEON. GTO.



CALLE: BRASIL # 72,
FRACCIONAMIEMODELO
MOROLEÓN,, GUANAJUATO
445-45-741-04 EXT. 108
uaipmoroleon777@hotmail.com



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Oficio: DU/UAIPM-V-2021/587

ASUNTO: Se envía respuesta a
Solicitud de información

LAE BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MOROLEÓN, GUANAJUATO
PRESENTE:

El que suscribe **Arq. Alejandro López Sánchez, Director de Desarrollo Urbano** le envió un cordial saludo y me refiero a su oficio de número **UAIPM/066-2021** con el asunto de "Solicitud de Información" en la cual se requiere lo siguiente:

1.- Números y nombres de los asentamientos humanos regularizados vía expropiación, desde el año 1991 a la fecha (14 de abril 2021). Con datos de identificación del decreto expropiatorio; así como los datos de su inscripción en el Registro Público de cada uno de los Decretos.

Se anexa al presente oficio los decretos de expropiación que se han llevado a cabo a través de esta dependencia, los cuales enumero en la siguiente tabla;

CANTIDAD	ASENTAMIENTO	NUMERO EXPEDIENTE (DECRETO EXPROPIATORIO)	FECHA
1	LOS VIRREYES	003/2015	30 ABRIL 2015
2	VALLE ESCONDIDO		
3	EL TERRERO I	031/2016	22 DICIEMBRE 2016
4	MONTE DEL TEPEYAC	021/2017	6 OCTUBRE 2017
5	RINCON DE LAS MANGUITAS	003/2018	2 MARZO 2018

2.- Numero de lotes habitables en cada uno de los asentamientos, así como la superficie de cada uno de las áreas de donación y vialidades.

CANTIDAD	ASENTAMIENTO	NUMERO DE LOTES	VIALIDADES	AREA DONACION
1	LOS VIRREYES	124	5,179.45 M2	NO APLICA
2	VALLE ESCONDIDO	180	9,748.68 M2	4,707.26 M2
3	EL TERRERO I	137	6,869.83 M2	4,488.40 M2
4	MONTE DEL TEPEYAC	238	17,357.04 M2	15,997.02 M2
5	RINCON DE LAS MANGUITAS	76	3,646.06 M2	NO APLICA

3.- Numero de lotes que has sido escriturados o titulados a favor de los adquirientes, así como el número de lotes que a la fecha quedan pendientes de escriturar en cada asentamiento.

ASENTAMIENTO	ESCRITURADOS	PENDIENTE ESCRITURA	TOTAL
LOS VIRREYES	124	0	124
VALLE ESCONDIDO	176	4	180
EL TERRERO I	132	5	137
MONTE DEL TEPEYAC	223	15	238
RINCON DE LAS MANGUITAS	76	0	76

4.- Copia de los planos de expropiación de cada uno de los asentamientos regularizados vía expropiación.

Se anexan de manera impresa a este oficio.

5.- Nombres de los asentamientos humanos irregulares, ubicación y número de lotes que los expedientes en proceso de regularización por expropiación.

El asentamiento humano denominado **Rincones del Ángel** se localiza al poniente de la ciudad, cuenta con una superficie a regularizar de 27,917.89 metros cuadrados y un total de 143 lotes por regularizar.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, me despido como atento y seguro servidor:

ATENTAMENTE:

Moroleón, Guanajuato a 10 de mayo del 2021

ARQ. ALEJANDRO LOPEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p. Archivo.